

4. EJE ESTRATÉGICO CALIDAD CON CONTEXTO

El concepto de Calidad Académica de la UNICLARETIANA expuesto en su Proyecto Educativo Institucional, prioriza una educación con enfoque diferencial. Esto implica que las formas educativas que aborda la institución están contextualizadas a los territorios y genera un aporte a la transformación de comunidades que históricamente han sido marginadas por el sistema educativo tradicional y centralista. Este eje busca formar seres humanos integrales, generadores de cambio, innovadores, tolerantes, solidarios, respetuosos de la diversidad humana y cultural, reflexivos y creativos. En este sentido, reconoce que una educación de calidad no se limita a la búsqueda del conocimiento por el conocimiento, sino que trasciende a la sociedad y genera los cambios que ella necesita (UNICLARETIANA, 2018). En consecuencia, busca garantizar la calidad a través de los procesos de docencia, investigación, extensión y el desarrollo de competencias docentes acordes con las necesidades del estudiante, la incorporación de nuevos procesos adaptados a diferentes contextos, con metodologías innovadoras y contextualizadas y un sistema de aseguramiento de la calidad; todo esto enmarcado en la tarea de humanizar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos

- Garantizar una planta docente de alta calidad.
- Aplicar los lineamientos curriculares de educación superior en coherencia con la misión, la visión y los principios institucionales.

- Desarrollar comunidades académicas.
- Mantener una cobertura y oferta académica de pregrado y posgrado. sostenible y contextualizada a los territorios priorizados por la institución.
- Generar las bases para lograr la alta calidad del 60% de los programas priorizados por la UNICLARETIANA.

Implementación de la Política de capacitación y cualificación docente

En aras de dar cumplimiento al acuerdo N.º 010 del 2019 en el cual adopta la Política de Formación y Cualificación Docente, Docencia Viceacadémica direccionó la elaboración del Plan de Formación y Cualificación Docente 2024, en articulación con Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Dirección de Innovación de Medios y Mediaciones, Currículo Viceacadémica, decanaturas y jefaturas de programa

Este plan fue presentado y aprobado en el Consejo Académico mediante el Acuerdo N.º 001 el 06 de febrero, y posibilita el fortalecimiento de competencias y habilidades del cuerpo docente desde los ejes pedagógico, investigativo, disciplinar, segunda lengua y el eje transversal del humanismo claretiano. A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas hasta el mes de noviembre en la vigencia 2024.

Curso de pedagogía y didáctica.

Este curso tuvo como objetivo explicar el modelo pedagógico y el sistema tutorial en la Educación a Distancia y virtual. Se abordaron su estructura e intencionalidad, el rol del docente virtual y los procesos de comunicación, acompañamiento y evaluación necesarios para implementar estrategias en entornos virtuales de aprendizaje. El curso se llevó a cabo de manera virtual en dos periodos: del 1º de abril al 5 de mayo en el primer semestre y del 8 al 29 de octubre en el segundo semestre

Imagen 1. Pieza Curso “Curso de pedagogía y didáctica 2024”

Capacitación en fundamentos pedagógicos y didácticos para el diseño curricular.



Este curso tuvo como propósito que los docentes comprendieran el modelo pedagógico y el sistema tutorial en la educación a distancia y virtual, permitiendo así una mejor implementación de estrategias en los procesos formativos mediados por entornos virtuales de aprendizaje. Se desarrolló en modalidad virtual en dos períodos: del 1° de abril al 5 de mayo y del 8 al 29 de octubre.

Imagen 2.

Pieza Capacitación “Fundamentos Pedagógicos y Didácticos para el Diseño Curricular”



Normas APA.

Este curso tuvo como objetivo fortalecer a los docentes en la comprensión del modelo pedagógico y el sistema tutorial en la educación a distancia y virtual. Se desarrolló en modalidad virtual en el primer semestre, del 1° de abril al 5 de mayo, y en el segundo semestre, del 8 al 29 de octubre.

Imagen 3. Taller Normas APA 7 a edición Pieza Curso “Curso de pedagogía y didáctica 2024”



Taller de actualización y aprovechamiento del CvLAC y ORCID.

Este taller tuvo como propósito capacitar a los investigadores en el uso y diligenciamiento de CvLAC y ORCID, facilitando la actualización oportuna de su hoja de vida para la medición de grupos e investigadores de MinCiencias. Se llevó a cabo en modalidad virtual en dos sesiones: la primera entre el 5 y el 20 de marzo; adicionalmente se realizó un encuentro el 2 de octubre, en el marco de la Convocatoria de Medición de MinCiencias.

Imagen 4. Piezas taller: Actualización y aprovechamiento del CvLAC y ORCID



Taller Intervención social.

Este espacio formativo, tuvo como objetivo constituir un diálogo de saberes en torno a la intervención social y la actualización de metodologías que permiten guiarla. El taller se desarrolló el 08 de abril en modalidad virtual.

Imagen 5. Pieza Taller Intervención social



Curso de inducción y profundización en identidad y pensamiento claretiano.

Este curso tuvo como propósito formar a los administrativos y colaboradores de Uniclaretiana en el Carisma Claretiano, en términos de su historia, identidad y misión en Colombia y el mundo. Se desarrolló en modalidad virtual en ambos períodos académicos, con tres encuentros cada uno. En el primer semestre, las sesiones fueron el 21 y 28 de febrero, y el 6 de marzo; en el segundo semestre, el 11, 18 y 25 de septiembre.

Pieza Taller Intervención social



Curso sobre inclusión en instituciones de educación superior.

Este curso tuvo como propósito brindar estrategias y herramientas para fomentar entornos educativos más inclusivos y accesibles, promoviendo el respeto a la diversidad en las IES. Se desarrolló en modalidad virtual en cinco encuentros: 18 y 25 de abril; 2, 9 y 23 de mayo.

Piezas Curso de inclusión en instituciones de educación superior



Ciclo formativo Sembrando Saberes.

Con el que se busca fortalecer la cultura y el conocimiento en investigación y construcción científica, complementando la investigación formativa en los programas académicos de la institución.

El primer encuentro se realizó el 20 de abril en modalidad virtual, con la temática “Narrativas transmedia sobre los cuerpos de las mujeres en las prácticas de participación social”.

En el siguiente período académico, se llevó a cabo un segundo encuentro el 26 de septiembre, centrado en “Comparación de las prácticas profesionales de Trabajo Social con Grupos de los programas de Trabajo Social a Distancia de UNIMINUTO y UNICLARETIANA (Bogotá) y sus aportes a los saberes profesionales y a los ODS”.

Piezas ciclo formativo *Sembrando Saberes*



Taller “Diseño de clases centrado en el estudiante”.

Este taller tuvo como objetivo fortalecer las herramientas pedagógicas de los docentes para fomentar la participación activa, el compromiso y el aprendizaje significativo en las aulas de UNICLARETIANA. Se desarrolló en modalidad virtual el 9 de agosto.

Imagen 8. Pieza taller “Diseño de clases centrado en el estudiante”



Taller de Evaluación para el aprendizaje.

Este espacio tuvo como propósito analizar el impacto de las actividades de enseñanza y aprendizaje en el desempeño de los estudiantes de UNICLARETIANA. Se llevó a cabo en modalidad virtual el 16 de agosto.

Imagen 9. Pieza Taller “Evaluación para el aprendizaje”



Taller de escritura científica.

Este taller tuvo como objetivo fortalecer las competencias de los docentes en escritura científica, brindando herramientas para estructurar y redactar artículos de manera clara y coherente. Además, buscó mejorar la comunicación de ideas, para facilitar la publicación de investigaciones y potenciar la visibilidad académica. Se llevó a cabo en modalidad virtual, iniciando su primera sesión el 30 de agosto.

Imagen 10. Pieza taller “Escritura científica”



Curso de herramientas ágiles y colaborativas [TIC TAC].

Este curso fue un espacio formativo orientado a fomentar la innovación en entornos educativos y laborales, promoviendo el uso de herramientas digitales y el aprendizaje de temas actuales. Se desarrolló en modalidad virtual del 2 al 23 de octubre.

Imagen 11. Piezas Curso “Herramientas ágiles y colaborativas [TIC TAC]”





Curso de escritura creativa: elementos y fundamentos.

Este micro curso asincrónico tuvo como propósito brindar herramientas para el lenguaje escrito y la construcción de textos, explorando las posibilidades de la tradición literaria. Se desarrolló en el primer semestre del 22 de marzo al 19 de abril y en el segundo semestre del 15 de septiembre al 15 de octubre.

12. Piezas “Curso escritura creativa: elementos y fundamentos”.



Taller en competencias en búsquedas de información.

Este taller tuvo como objetivo fortalecer las habilidades para acceder y gestionar información confiable y relevante en el ámbito académico e investigativo. Se desarrolló en modalidad virtual el 13 de noviembre.

Imagen 13. Pieza Taller “Competencias en búsquedas de información”



Taller Normas IEEE.

Este taller fue un espacio de formación constructivista enfocado en la comprensión y aplicación de las normas IEEE. A través de actividades interactivas, se promovió la reflexión sobre su importancia en la investigación y el desarrollo tecnológico. Se llevó a cabo el 7 de octubre.

Imagen 14. Taller práctico Normas IEEE



Taller de Ciencia abierta.

Este espacio formativo abordó la democratización del conocimiento científico y su impacto en la investigación, explorando temas clave como la ética, los derechos de autor y el acceso abierto a los datos. Se realizó en modalidad virtual el 14 de noviembre, en el marco de la Semana de la Ciencia.

15. Pieza Taller “Ciencia abierta”



Taller en Gestión de conflictos.

Este taller tuvo como propósito fortalecer habilidades sociales para una convivencia armoniosa, promoviendo el desarrollo de competencias que favorezcan un clima institucional positivo. Se llevó a cabo en modalidad virtual el 6 de noviembre.

Imagen 16. Taller de Gestión de conflictos



Conversatorio: El papel de la educación y la academia en el proceso de paz.

Este espacio formativo estuvo enfocado en reflexionar sobre el rol de la educación en la formación de individuos comprometidos con la paz y la convivencia pacífica. Este conversatorio se llevó a cabo en modalidad virtual el 30 de octubre.

Imagen 17. Pieza Conversatorio: El papel de la educación y la academia en el proceso de paz



Principios básicos de gestión documental en Uniclaretiana.

Este taller tuvo como propósito fortalecer el conocimiento y las buenas prácticas en la gestión de documentos, fundamentales para el trabajo académico y administrativo. Este espacio se llevó a cabo en modalidad virtual el 21 de noviembre.

Imagen 18. Pieza Taller "Principios básicos de gestión documental en Uniclaretiana"



Curso de Inglés “Gramática comunicativa”.

Este curso ofertado desde el Centro de Idiomas se encuentra diseñado para fortalecer las habilidades comunicativas y brindarle nuevas herramientas que enriquezcan la labor docente. Durante su vigencia 2024, los docentes interesados en realizar este curso, obtuvieron por medio de la resolución rectoral N.º 050 un descuento del 50% para los niveles A2 y B1.

A continuación, se relacionan los docentes que obtuvieron este estímulo en la formación de segunda lengua la vigencia 2024.

Tabla 4 Estímulo a docentes

Nombre	N.º de identificación	Programa académico
Susan Johana Hurtado Valoyes	10088279740	Ingeniería Industrial
Lucy Milena Cañizales Asprilla	35852272	Psicología
Jhasney Palacios Marmolejo	1077456563	Psicología
Tatiana Perea Machado	1112463211	Psicología
Lelia Martínez Cuesta	54259145	Psicología

Actividades complementarias cualificación docente.

Teniendo en cuenta que el Eje Misional Gestión de la Docencia propende aportar de forma constante al desarrollo profesoral, desde las diferentes unidades académicas se desarrollaron actividades complementarias o se gestionaron con instituciones externas, con el ánimo de contribuir y fortalecer el perfil del docente de Uniclaletiana; tales espacios estuvieron enfocados en aportar a los procesos misionales institucionales.

A continuación, se relacionan las actividades complementarias en las cuales los docentes participaron en el periodo 2024-1:

Tabla 5 Docentes capacitados

Nombre	Tipo de Capacitación
¿Cómo prevenir los riesgos psicosociales en el ambiente de trabajo?	Externa
El bienestar digital y el derecho a la desconexión.	Externa
Fundamentos del liderazgo.	Externa
Mejora tus dotes de liderazgo y de gestión de equipos de trabajo.	Externa
Liderazgo con inteligencia emocional.	Externa
English without borders - nivel cursado: progress 1.	Externa
Transformación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior.	Externa
Diálogo sobre procesos relacionados con registro calificado y acreditación.	Externa
Orígenes: el caminar del centro de lenguas y cultura.	Interna

Diversidad cultural y derecho étnico en conmemoración del Día Nacional de la Afrocolombianidad.	Interna
El profe emprendedor va a otro nivel.	Externa
Mininguando. El streaming de investigación.	Interna
Charla: Formalización, dirección seccional impuesto Quibdó.	Externa
Actualización en derecho privado.	Externa
Diplomado en derecho probatorio.	Externa
Diplomado en etnoeducación.	Externa
Afrodescendencias: justicia racial y derechos humanos”.	Externa
Seminario feminismos negros.	Externa
Curso internacional “Estudios afrolatinoamericanos y caribeños”.	Externa
Curso De Sistema Único de Información Normativa (SUIN Juriscol).	Externa
Iberoamericanas de Derecho Procesal Penal Énfasis en Justicia Restaurativa.	Externa
La ropa sucia no se lava en casa.	Interna
Recursos metodológicos para la ASC.	Externa
La apropiación y su relación con actores y sectores Ctei.	Externa
Recomendaciones para la formulación de proyectos ASC.	Externa
Apropiación social del conocimiento: gobernanza territorial.	Externa
Insignia gestor en apropiación social del conocimiento.	Externa
Desarrollo de competencias en internacionalización de la investigación.	Externa
XVII taller internacional “La educación superior y sus perspectivas”.	Externa
Conversatorio “Diversidad: cultura de respeto en los entornos educativos”.	Externa
Seminario “Ecología política, extractivismo y crisis civilizatoria: perspectivas y epistemologías críticas para un tiempo turbulento.	Externa
Cátedra Hermenéutica Bíblica Latinoamericana.	Interna
Desconversatorio. Departamento de Humanidades.	Interna
El profesor emprendedor va a otro nivel.	Externa
Inducción y reinducción: Claustro Docente.	Interna
Capacitación en creación técnica laboral.	Interna
Capacitación E-Libro.	Interna
“Las víctimas cuentan la paz” - Resistencia y memoria en Trujillo, Valle.	Interna
Retos y desafíos para construir país.	Interna
Dialogando sobre paz y reconciliación.	Interna
Gestión para la publicación de artículos científicos.	Interna
Taller de escritura.	Interna
Conversatorio: Construcción de herramientas de afrontamiento e identificación de habilidades para la vida.	Interna
Desconversatorio. Cap. 12. ¿Qué es eso de la Paz con justicia social?	Interna
Desconversatorio. Cap. 13. Asóciate con la justicia social.	Interna

Desconversatorio. Cap. 14. En comunidad con la justicia social.	Interna
Elementos de didáctica de la matemática y la física para la reflexión del profesor.	Externa
Cultura de la Autoevaluación de programas académicos.	Interna

GAMIFICACIÓN LEGO	Interna
Introducción a la creación de objetos virtuales de aprendizaje	Interna

Lineamientos para otorgamiento de becas docentes.

En el 2023, se otorgaron ocho becas posgraduales a docentes sin un procedimiento formal establecido. Ante esto, la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Posgrados desarrollaron lineamientos específicos para becas de formación en especialización y maestría para docentes de Medio Tiempo y Tiempo Completo en Uniclaletiana.

Estos lineamientos fueron aprobados mediante la Resolución Rectoral N.º 066 del 7 de diciembre de 2023. En 2024, se lanzó la I Convocatoria de Becas con el siguiente cronograma:

- Inscripción y cargue de documentos: 26 de agosto - 5 de septiembre
- Verificación de documentos: 6 - 12 de septiembre
- Publicación de docentes becados y expedición de resoluciones: 16 de septiembre

Implementación de la Política de reconocimiento y estímulo docente

Aprobada en 2019 mediante el acuerdo Superior N.º 011, esta política se implementó en 2022. En 2024, bajo el liderazgo de la Vicerrectoría Académica, se llevó a cabo la III Convocatoria, en la que se postularon 16 docentes. El 20 de mayo se realizó el acto de reconocimiento, otorgando premios a 9 docentes.

Relación ganadores reconocimiento y estímulo docente 2024:

Programa académico.

Tabla 6 Relación ganadores reconocimiento y estímulo docente 2024

Línea de Excelencia	Docente	Programa académico
Excelencia Docente (Título académico)	Dizzy Yomatzy Moya Quesada	Psicología
	Natalia Astrid Ramírez Hernández	Gestión de Procesos Psicosociales
	Adriana Samboni Vallejo	Trabajo Social
	Paola Andrea Montoya Andrade	Trabajo Social
	Andrés Felipe Rivera Córdoba	Derecho
	Jesús Francisco Arredondo Martínez	Derecho
	Adriana Carolina Escobar Builes	Procesos Tutoriales

Excelencia Docente (Excelente evaluación por parte de los estudiantes)	Néstor Fabio Marín Agudelo	Trabajo Social
Identidad claretiana	Margot Mosquera Blandón	Ingeniería de Sistemas

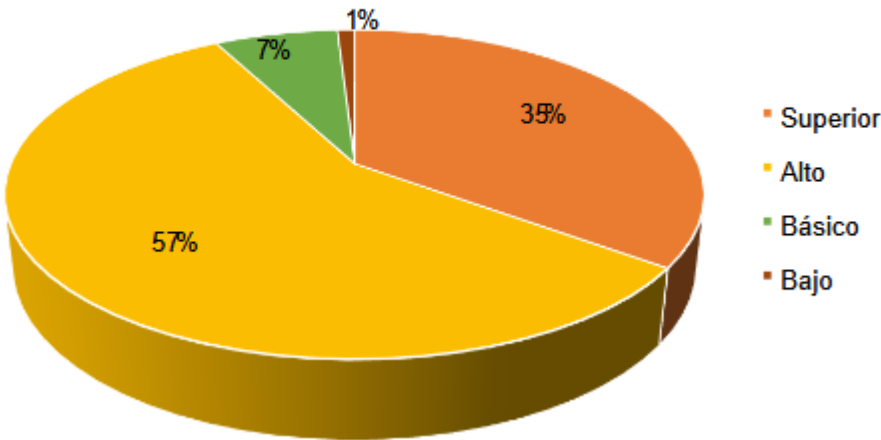
Información tomada de Vicerrectoría Académica y Resolución Rectoral N.º 026 de 2024

Implementación de Sistema de evaluación docente institucional

La evaluación del desempeño docente en UNICLARETIANA, busca mejorar la calidad académica en pregrado y posgrado. Basada en la evaluación 360°, fue aplicada por la Vicerrectoría Académica y Gestión Humana según los lineamientos aprobados en el Acuerdo N.º 004 de 2021 y modificados en el Acuerdo N.º 002 de 2024. Esta evaluación se realizó en el primer semestre de 2024, mediante la herramienta *Forms* y su análisis de datos utilizando Excel. A continuación, se presentan los resultados del periodo 2024-1.

Gráfica 1 Valoración general.

Gráfica 1.
Valoración General



El 57% de los docentes de Uniclaretiana obtuvo una calificación alta en la Evaluación Docente 360° (2024-1); el 35%, un nivel superior, y el 7% un nivel básico. Esto confirma el cumplimiento del objetivo estratégico de garantizar una planta docente de alta calidad. La evaluación se realizó a través del sistema SINÚ con instructivos para todos los actores. Actualmente, se notifican los resultados y se procesan datos por programa académico, considerando ajustes tras la primera implementación del sistema.

Desarrollar comunidades académicas.

En el 2024, la Vicerrectoría Académica delegó a Docencia Viceacadémica el seguimiento de la formación docente para la creación de comunidades académicas. Se estableció la dedicación de dos (2) horas semanales en los planes de trabajo docente para su ejecución. Además, se brindó acompañamiento y orientación a jefes de programa y coordinadores, sobre la importancia de estos espacios para la generación de conocimiento.

Tabla 7 Número de comunidades académicas instaladas 2024

Programa	Número de comunidades
Pregrado Derecho	1
Pregrado Psicología	1
Pregrado Ingeniería Industrial	1
Pregrado Ingeniería de Sistemas	1
Pregrado Administración de Empresas	1
Pregrado Trabajo Social	7
Pregrado Antropología	1
Posgrados en Gestión de Procesos Psicosociales	1
Departamento de Humanidades	1
Total comunidades	15

Seguimiento a contratación docente

Desde la Vicerrectoría Académica, se designó a Docencia Viceacadémica la tarea de seguimiento, monitoreo y control del ingreso de la planta docente en cada uno de los programas académicos, conforme a la proyección docente (planta y cátedras) entregada por la Dirección de Planeación y aprobada por las altas directivas.

Este ejercicio, se realizó previo al aval enviado por la Vicerrectoría Académica al área de Gestión Humana. El área de Docencia tiene la responsabilidad de notificar al Vicerrector Académico que aún cuenta con disponibilidad de plazas en el programa del que se requiere el ingreso, y que el nivel académico corresponde al proyectado

Es importante mencionar, que Docencia Viceacadémica solo se limita en controlar y notificar si se está realizando contratación de plazas no proyectadas; el perfil docente y la pertinencia de los profesores en

los programas académicos, son responsabilidad de la Jefatura, la Decanatura y la Vicerrectoría Académica, al ser las directivas que dan aval del ingreso del mismo al programa y la institución.

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado, se relaciona a continuación la planta Docente Tiempo Completo y Docente Medio Tiempo que se encontraba vinculada en el periodo 2024-1, al igual, que el número de plazas y cátedras ejecutadas:

Tabla 8 Planta docente 2024-1

	Doctorado	Especialista	Magister	Universitario
Medio tiempo	2	18	27	4
Tiempo completo	1	24	24	5
Total general	3	42	51	9

Se puede evidenciar que en el primer semestre se contó con 3 docentes con un nivel académico de doctorado; 51 docentes con nivel académico magister; 42 docentes con nivel académico especialista, y 9 docentes con nivel académico universitario, para un total de 105 docentes vinculados en los diferentes programas académicos entre tiempo completo y medio tiempo

Tabla 9 Docentes proyectados Vs contratados 2024-1

	Planta										Cátedra						
PROGRAMA	Proyectado					Contratado					Proyectado		Contratado				
	Universitari o	Especialista	Magister	Doctor	Total	Universitari o	Especialista	Magister	Doctor	Total	Magister	Total	Universitari o	Especialista	Magister	Doctor	Total
Psicología	1	7	6,5		14,5	1,5	7	6		14,5	64	64					0
Sistemas	1,5	3	5,5		10	1,5	3,5	5		10	64	64		32			32
Industrial Presencial		1	3		4		1,5	2,5		4	32	32		32			32

Esta tabla, junto con la siguiente, muestra las plazas y horas cátedra proyectadas para el primer semestre. En cuanto a la planta docente, se ejecutó el 96% de lo proyectado, considerando que un docente de tiempo completo equivale a 1,0 y uno de medio tiempo a 0,5. Respecto a las horas cátedra destinadas a cursos específicos o tutorías, solo se ejecutó el 66% de lo previsto. A continuación, se presenta un seguimiento al periodo 2024-2, detallando la planta docente vinculada y las plazas y cátedras ejecutadas hasta noviembre.

Fundación Universitaria Claretiana-Uniclaletiana

Industrial Distancia			0		0			0		0	-					0
Derecho		2	7		9		3,5	5		8,5	128	128			128	128
Antropología			1		1	0,5		0,5		1	42	42	44			44
Trabajo social	2	16	12,5		30,5	3,5	16	10,5		30	3000	3.000	385	747	1.028	30
Teología					0			0		0		-				0
EEB			0,5		0,5			0,5		0,5	156	156		32	32	64
Administración de empresas			1		1		0,5	0,5		1	266	266		24	80	104
Gerencia financiera			0,5		0,5			0		0	200	200			88	88
EGPP Virtual		0,5	3		3,5		0,5	3		3,5		-				0
MG. GPP			0,5	2	2,5				1,5	1,5	116	116			116	116
EMTI Virtual					0					0	150	150			56	56
EMTI Distancia					0					0						0
ESP. Periodismo					0					0	124	124				0
Licenciatura en CCSS			0,5		0,5					0		-				0
Departamento Humanidades			4,5	0,5	5		0,5	3,5	0,5	4,5		-				0
Total	4,5	29,5	46	2,5	82,5	7	33	37	2	79	4.342	4.342	429	867	1.528	30
	5%	36%	56%	3%	100%	8%	40%	45%	2%	96%	100%	100%	10%	20%	35%	1%
																66%

Planta docente 2024-2

Se puede evidenciar que en segundo semestre se contó con 3 docentes con nivel académico de doctorado; 52 docentes con nivel académico de magister; 36 docentes con nivel académico de Especialista y 11 docentes con nivel académico universitario, contando con un total de 104 docentes vinculados en los diferentes programas académicos entre tiempo completo y medio tiempo

Tabla 10

			Planta								Cátedra							
PROGRAMA			2024-2			Contratado 2024-2					2024-2		Contratado					
	Universitario	Especialista	Magister	Doctor	Total	Universitario	Especialista	Magister	Doctor	Total	Magister	Total	Universitario	Especialista	Magister	Doctor	Total	
Psicología	1	3	10,5		14,5	3,5	5,0	5,5		14	64	64	8				8	
Sistemas		2,5	8		10,5	1	3	6		10	64	64		64			64	
Industrial Presencial		1	3		4		1	1,5		2,5	80	80	32				32	
Industrial Distancia			0,5		0,5					0	0	-					0	
Derecho		1,5	7,5		9	0,5	3	4		7,5	128	128			128		128	
Antropología			1		1		0,5			0,5	44	44			44		44	
Trabajo social	2	16	12,5		30,5	4,5	14	9		27,5	3000	3.000	393	600	1125	57	2175	
Teología					0					0		-					0	
EEB			0,5		0,5			0,5		0,5	156	156		32	48		80	
Administración de empresas		0,5	1		1,5		0,5	0,5		1	442	442			24		24	
Gerencia financiera			0,5		0,5			0,5		0,5	200	200			158		158	
EGPP Virtual		0,5	3		3,5		0	3		3		-					0	
MG. GPP			0,5	2	2,5			1	1,5	2,5	116	116			104		104	
EMTI Virtual					0					0	209	209					0	

Anuario 2024 - Departamento de Planeación

EMTI Distancia				0					0							0
ESP. Periodismo				0					0	124	124					0
Licenciatura en CCSS			0,5	0,5					0	100	100					0
Departamento Humanidades			4,5	0,5	5		0,5	3,5	0,5	4,5	-					0
Total	3	25	53,5	2,5	84	9,5	27	31,5	1,5	74	4.727	4.727	433	696	1631	57 281
	4%	30%	64%	3%	100%	11%	32%	38%	2%	88%	100%	100%	9%	15%	35%	1% 60%

En esta tabla se evidencian las plazas y horas cátedras proyectadas en el segundo semestre. En cuanto a la planta contratada, se evidencia que solo se ejecutó el 88% de lo proyectado. Con relación a la contratación de docentes-cátedra, solo se ejecutó el 60% de lo proyectado. Esta última cifra corresponde solo a las revisiones que para su validación, fueron enviadas al área de Docencia de la Vicerrectoría Académica.

Seguimiento a Planes de trabajo.

La Vicerrectoría Académica encargó a Docencia Viceacadémica la revisión de los planes de trabajo de los docentes (MT y TC) en cada programa académico, en paralelo con la revisión de vinculación docente (Actividad #5). Docencia Viceacadémica verifica el cumplimiento de los lineamientos establecidos y notifica a las jefaturas y decanaturas sobre ajustes necesarios, pero la aprobación final recae en la Decanatura y la Vicerrectoría Académica.

En el periodo 2024-1, se revisaron 105 planes de trabajo (51 de docentes MT y 54 de TC), sin contar versiones ajustadas por cierre de matrículas. Para el periodo 2024-2, se revisaron 102 planes (53 MT y 49 TC). Además, se elaboró una matriz de funciones y productos asignados a cada docente, que fue compartida con las áreas correspondientes para su seguimiento.

Seguimiento a Planes de mejoramiento.

La Vicerrectoría Académica asignó a Docencia Viceacadémica la responsabilidad de hacer seguimiento y controlar la implementación de los planes de mejoramiento docente, gestionados por las jefaturas de programa. Este proceso se aplica cuando un docente recibe una calificación baja o básica en la evaluación de desempeño, o cuando la jefatura determina la necesidad de un plan de mejoramiento para el siguiente semestre.

A continuación, se presentan los programas que incluyeron docentes en plan de mejoramiento durante la vigencia 2024, según cada periodo académico:

Tabla 11 N.º de Planes de mejoramiento 2024

Período académico	Programa	Evaluación de desempeño	Jefatura de programa
2024-1	Pregrado Derecho	1	-
	Pregrado Psicología	1	1
	Pregrado Ingeniería de Sistemas	4	-
	Pregrado Trabajo Social	2	-
2024-2	Pregrado Derecho	3	-
	Pregrado Psicología	2	-
	Pregrado Ingeniería de Sistemas	1	-
	Pregrado Trabajo Social	2	-
Total		17	

Se evidencia que, en el periodo 2024-1, se realizó seguimiento a 9 planes de mejoramiento, de los cuales 8 fueron resultado de la evaluación de desempeño del periodo 2023-2, y 1 fue asignado por la jefatura de programa.

Para el periodo 2024-2, se llevó a cabo el seguimiento de 8 planes de trabajo, todos derivados de los resultados de la evaluación de desempeño del periodo 2024-1.

Inducción y reinducción docente.

En cada periodo académico, Docencia Viceacadémica tiene la responsabilidad de orientar y dirigir la Inducción y Reinducción Docente. En el periodo 2024-1, este espacio se desarrolló el 22 de febrero, en modalidad presencial en Sede Principal- Quibdó, CAT Medellín y virtual CAT nacionales; además, contó con la participación de docentes nuevos y antiguos de todos los programas académicos.

La inducción y reinducción docente tenía como objetivo dar a conocer al cuerpo docente las áreas misionales, el reglamento docente, y las políticas y estrategias de desarrollo profesoral institucional. De igual forma, en aras de incentivar la participación de los docentes en este espacio, se buscó el apoyo del área de Comunicaciones, con quienes se pudieron realizar videos promocionales, que fueron enviados por circular al correo institucional.

En el periodo 2024-2 este espacio se desarrolló en modalidad virtual y a nivel Nacional el 30 de agosto. Contó con la participación de docentes nuevos y antiguos de todos los programas académicos. En esta ocasión, se desarrolló una ponencia de apertura titulada “Inteligencia Artificial: NO usarla NO es una opción”, la cual tenía como enfoque inspirar y motivar a nuestra comunidad docente a seguir innovando en su labor diaria. De igual forma, en pro de generar una estrategia y dinámica del espacio, se realizaron, con el apoyo del área de Comunicaciones, videos con mensajes de bienvenidas por parte de las Directivas Institucionales, que fueron proyectados durante el desarrollo del espacio.

Apoyo en construcción y revisión de documentos maestros – Componente profesores

En la vigencia 2024, Docencia Viceacadémica apoyó la construcción y revisión de documentos maestros en la condición *Profesores*. Esta actividad se realiza de forma articulada con la Jefatura de Programa, donde el equipo de Aseguramiento de Calidad de la Vicerrectoría académica realiza un acompañamiento y asesoría de los lineamientos del MEN que se deben tener en cuenta para la construcción del documento Maestro. A continuación, se relacionan los programas académicos que Docencia Viceacadémica apoyo en esta actividad:

Tabla 12 Documentos Condición Profesores

Facultad	Programa	Modalidad	Nivel académico
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Especialización en Gerencia de Servicios Sociales	Virtual	Posgrado
	Especialización en Gerencia de Proyectos	Virtual	Posgrado
Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas	Maestría en Estudios Bíblicos	Virtual	Posgrado
	Maestría en Antropología Forense	Virtual	Posgrado
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	Maestría en Ciencias Sociales	Virtual	Posgrado
Facultad de Ingenierías	Especialización en Sistemas Integrados de Gestión	Virtual	Posgrado
	Especialización en Ciencias de Datos	Virtual	Posgrado

Apoyo en construcción y revisión de presentaciones – Condición profesores.

A través del equipo de Aseguramiento de Calidad, la Vicerrectoría Académica inició en el periodo 2024-1, la preparación para la visita de pares del MEN, en coordinación con las jefaturas de programa y otras áreas. Docencia Viceacadémica brindó apoyo en la construcción y revisión de presentaciones sobre la condición de profesores para los siguientes programas de posgrado virtual:

Tabla 13 Condición de profesores

Facultad	Programa
Facultad de Administrativas, Económicas y Contables	Especialización en Gerencia de Proyectos.
Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas	Maestría en Estudios Bíblicos, Maestría en Antropología Forense.
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	Maestría en Ciencias Sociales.
Facultad de Ingenierías	Especialización en Sistemas Integrados de Gestión, Especialización en Ciencias de Datos

Tabla 14 Presentaciones condición profesores

Facultad	Programa	Nivel académico
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Pregrado en Administración de Empresas	Pregrado
	Especialización en Gerencia Financiera	Posgrado
Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas	Especialización en Estudios Bíblicos	Posgrado
	Pregrado Antropología	Pregrado
Facultad de Ingenierías	Pregrado en Ingeniería Industrial	Pregrado

Atención a visitas de pares – Condición *profesores*

Teniendo en cuenta las solicitudes durante la vigencia 2023, de renovación y de los nuevos programas presentados ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN), entre agosto y octubre la Fundación Universitaria Claretiana – UNICLARETIANA, recibió la notificación sobre la visita de pares académicos para cinco programas.

En este contexto, el área de Docencia de la Vicerrectoría Académica, en conjunto con las jefaturas de programa, apoyó la consolidación y organización de los anexos requeridos por el área de Gestión de la Vicerrectoría Académica, con el fin de garantizar una óptima preparación para la verificación por parte del MEN. Asimismo, se llevó a cabo la defensa de la condición de los profesores ante los pares académicos que visitaron cada programa. Finalmente, se entregaron de manera oportuna todas las evidencias solicitadas durante las visitas.

A continuación, se presentan los programas que fueron evaluados por el MEN en la vigencia 2024.

Tabla 15 Relación programas—visita de pares

Facultad	Programa	Fecha de visita
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Pregrado en Administración de Empresas	22 y 23 de agosto
	Especialización en Gerencia Financiera	22 y 23 de agosto
Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas	Especialización en Estudios Bíblicos	22 y 23 de agosto
	Pregrado Antropología	24 y 25 de octubre
Facultad de Ingenierías	Pregrado en Ingeniería Industrial	8 y 9 de agosto

Escalafón docente

Teniendo en cuenta que el Escalafón Docente es una de las estrategias clave para el desarrollo profesoral institucional, desde el área de Docencia de la Vicerrectoría Académica se brindó apoyo en el proceso de convocatoria para el Ingreso y/o Ascenso del Escalafón Docente 2024.

El rol del área se centró en la elaboración de la propuesta de convocatoria y en la creación de contenido para la campaña de expectativa, diseñada con el objetivo de generar interés y fomentar la participación de los docentes. Este proceso se llevó a cabo en articulación con el área de Gestión Humana.

Avances

- Se evidencia mayor articulación entre las áreas para implementación de actividades del Plan de Cualificación Docente 2024.
- Los docentes han incrementado su participación en espacios de formación internos y externos a la institución, aparte de los propuestos en el Plan de Cualificación Docente 2024.
- Implementación del 75% de las actividades proyectadas en el Plan Anual de Formación y Capacitación Docente 2024.
- Dentro de la implementación de la Evaluación Docente 360°, se evidencia un cumplimiento al indicador donde se estipula que el 80% de los docentes evaluados contarán con una evaluación 4,0 sobre 5,0.

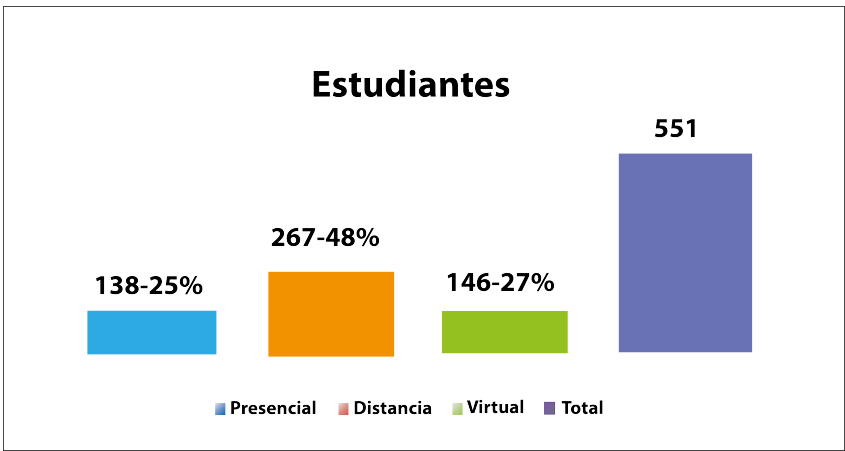
Innovación en Medios y Mediaciones. Procesos Tutoriales

Curso de Iniciación a la educación virtual en Uniclaletiana para estudiantes nuevos

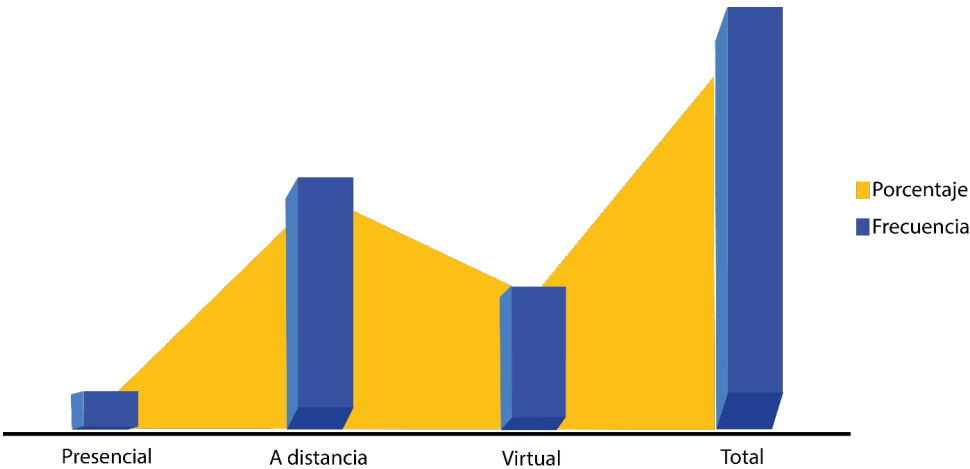
A través de su *Curso de Iniciación a la Educación Virtual*, La Uniclaletiana busca que los estudiantes nuevos revaloricen y resignifiquen su conocimiento, así como las dinámicas académicas de la institución que han marcado su proceso de aprendizaje.

Este curso tiene como propósito fortalecer las competencias académicas iniciales, brindando una comprensión clara de los principios fundamentales de la educación en entornos virtuales. Para ello, se fomenta la apropiación pedagógica y tecnológica de las TIC y TAC mediante estrategias innovadoras que potencian el aprendizaje en ambientes digitales.

Número de estudiantes capacitados 2024 – 1



Número de estudiantes capacitados 2024 – 2

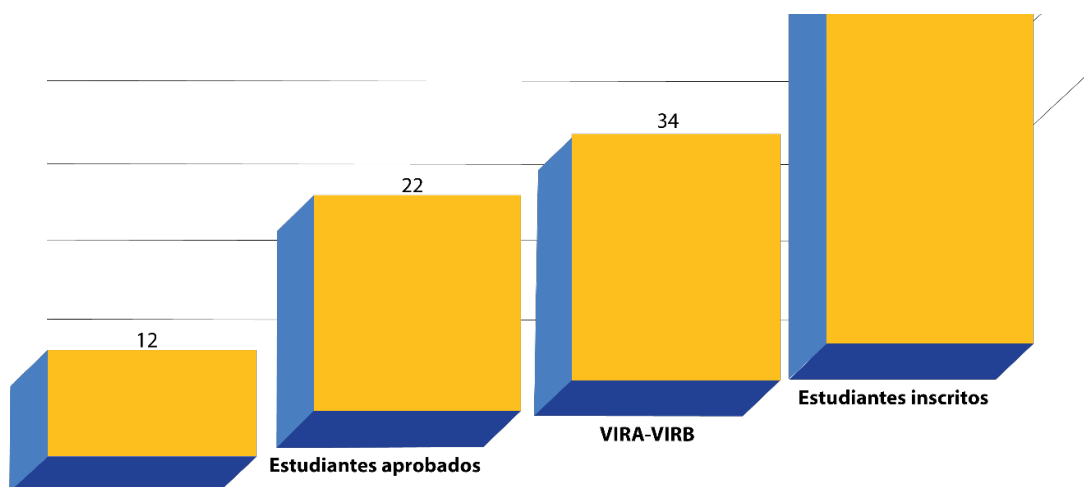


Curso de pedagogía y didáctica para la atención en ambientes virtuales de aprendizaje

Este curso juega un papel clave en el desarrollo profesional del docente, ya que le permite gestionar nuevas habilidades y destrezas dentro de su práctica pedagógica. A través del uso adecuado de herramientas digitales, el docente puede optimizar su desempeño, siempre considerando la pertinencia de cada recurso en las diferentes actividades de sus clases. De esta manera, logra integrar eficazmente estos elementos en su contexto profesional y laboral.

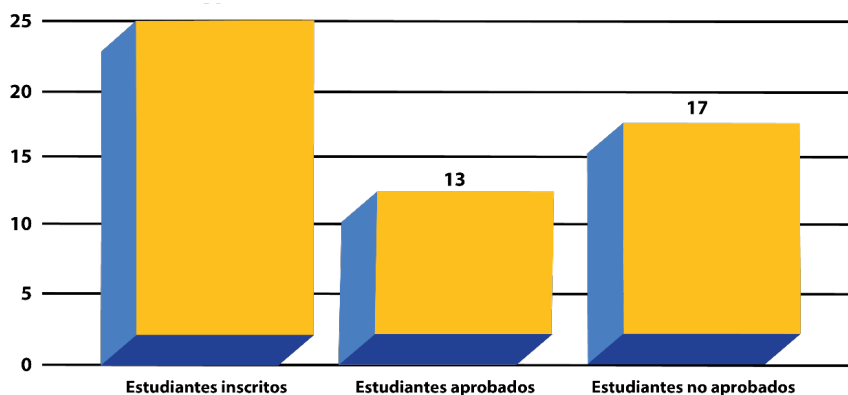
A continuación, se presenta una gráfica que muestra el número de matriculados y los resultados obtenidos en el curso de Pedagogía y Didáctica (AAVA) durante la edición del semestre 1 2024.

Curso de pedagogía y didáctica Estudiantes 2024 — 1



La siguiente gráfica detalla el número de inscritos, con los resultados obtenidos en el curso de pedagogía y didáctica (AAVA) en la cohorte del semestre 2—2024

Curso de Pedagogía y Didáctica – Estudiantes - 2024 — 2



Diagnóstico de competencias digitales

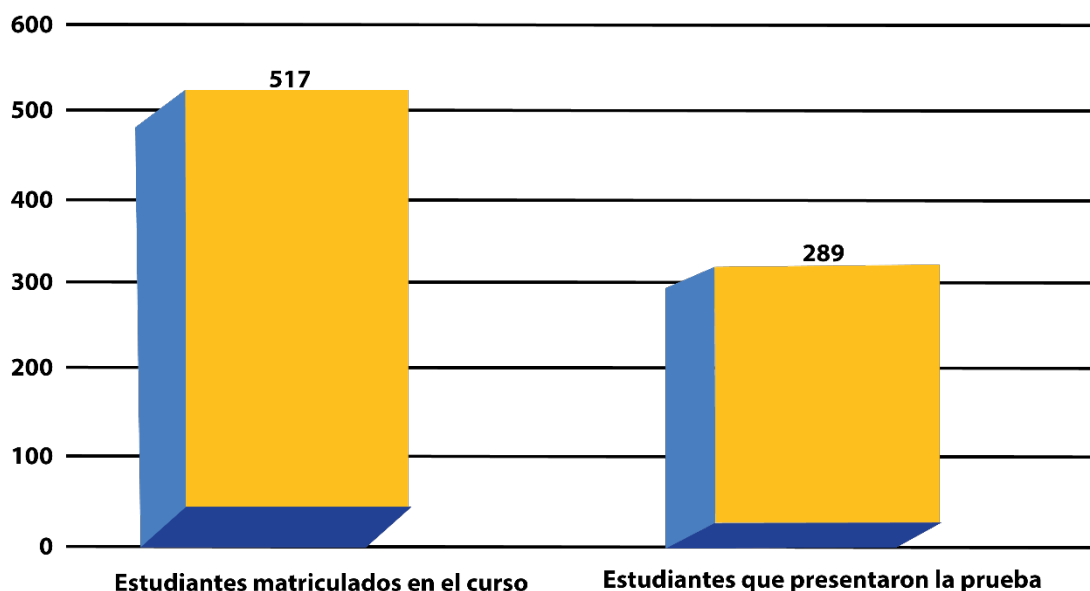
Desde el área de Procesos Tutoriales, Uniclaletiana viene desarrollando el proyecto “Competencias Digitales en el Fortalecimiento del Desempeño Laboral y Académico”, con el propósito de identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de los miembros de la comunidad educativa en esta área. A partir de este diagnóstico, se busca implementar intervenciones que permitan mejorar habilidades, destrezas y conocimientos en el uso de herramientas digitales, promoviendo así una educación alineada con el Marco Común Europeo de Competencias Digitales.

Para evaluar el nivel de conocimiento y aplicación de estas competencias, se ha implementado un instrumento de valoración diseñado en 2021 como parte de un proyecto destinado a medir y fortalecer el manejo digital en docentes y estudiantes. Este instrumento permite identificar el nivel de competencia de los participantes en las cinco áreas clave de competencia digital.

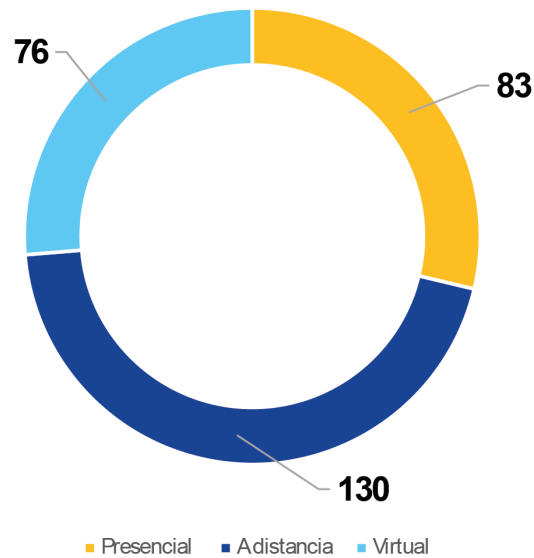
Los resultados obtenidos constituyen un punto de partida para diseñar propuestas formativas pertinentes y efectivas que contribuyan al desarrollo de estas competencias.

A continuación, se presenta una gráfica que muestra la cantidad de estudiantes que participaron en el diagnóstico de Competencias Digitales, discriminando por modalidad académica

Diagnóstico de competencias digitales 2024—1

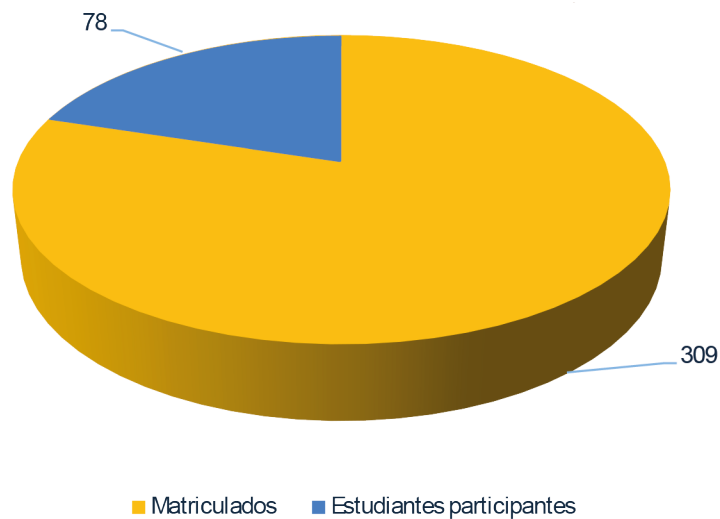


Diagnóstico de competencias digitales 2024 — 1



Diagnóstico de competencias digitales 2024 — 2

Estudiantes con diagnóstico



Oficina de acompañamiento estudiantil

Esta oficina está enfocada en brindar un acompañamiento integral y personalizado a los estudiantes de pregrado y posgrado, atendiendo sus necesidades, reclamos y consultas. Su propósito es ofrecer respuestas

oportunas a sus solicitudes y proporcionar información clara sobre los procesos institucionales. A través de este espacio, los estudiantes pueden ser caracterizados según sus necesidades particulares y recibir el apoyo necesario.

Nota: Los informes de esta dependencia solo se elaboraron hasta junio de 2024, pues la persona encargada fue trasladada a otra área, en la que por sus nuevas responsabilidades, no pudo continuar documentando el acompañamiento estudiantil. No obstante, la matriz de seguimiento sigue vigente y operativa en línea. Además, la coordinadora de Procesos Tutoriales ha respondido todas las consultas relacionadas con el SGA a través del correo electrónico del área.

Casos documentados de estudiantes atendidos



Revisión y aval de la configuración de aulas, desde el componente pedagógico.

Uniclaletiana adopta y promueve una metodología formativa de tipo *B-Learning*, cuyo componente virtual se fortalece a través de una plataforma educativa desarrollada por Claretiano Brasil: el *Sistema Gerenciador de Aprendizaje* (SGA). Este entorno no solo facilita la interacción entre los actores del proceso pedagógico, sino que también permite la adquisición de habilidades de manera personalizada y la construcción de conocimiento mediante el trabajo colaborativo.

El SGA integra diversas herramientas propias de un entorno virtual de aprendizaje que optimizan la comunicación sincrónica y asincrónica, tales como:

- **Foros**, para la discusión y el intercambio de ideas.
- **Portafolios**, configurables para trabajo individual o grupal.
- **Correo electrónico**, para la comunicación interna.
- **Sistema de evaluación**, que permite a los docentes registrar calificaciones y a los estudiantes hacer seguimiento de su desempeño académico.
- **Materiales**, donde se accede a recursos de aprendizaje que favorecen el avance del proceso formativo.

- **Mural**, un espacio de acceso general para toda la comunidad educativa.
- **Orientaciones**, que guían el aprendizaje colaborativo y autónomo desde un solo espacio.

Gestión y trazabilidad del SGA

El SGA es el principal medio de interacción entre docentes y estudiantes, por lo que cada curso debe ser configurado por el docente antes de su inicio. Desde el área de *Procesos Tutoriales*, se realiza una trazabilidad para garantizar que las aulas virtuales cumplan con los criterios pedagógicos y disciplinarios institucionales. Esta verificación se lleva a cabo bloque por bloque, siendo un paso fundamental para la matrícula de estudiantes y, en consecuencia, para la garantía de calidad en el proceso educativo de Uniclaletiana. (Resolución del Ministerio de Educación Nacional 2233 del 22 de mayo de 2006 NIT. 900.005.936-6)

Ejecución 2024 – Área de Procesos Tutoriales

- **Micro curso de Competencias Digitales.** Se avanzó en su propuesta con el objetivo de fomentar conocimientos en virtualidad, innovación y TIC. Se proyecta su aplicación en 2025.
- **Asesoría Externa.** Se brindó apoyo a la Fundación CONCIUDADANÍA en la aplicación de la prueba de competencias digitales a su personal el 22 de mayo.
- **Soporte Técnico.** Se solicitó asesoría a Claretiano Brasil sobre nuevas herramientas del SGA. Se realizaron ajustes sugeridos y se actualizaron el Web-mail, instructivos y reglamentos según las directrices de Calidad.
- **Asesoría a Estudiantes.** Se ofreció acompañamiento a estudiantes de convenios especiales, como los del Putumayo, debido a dificultades de acceso a la plataforma.
- **Evento TIC TAC.** Se desarrolló en octubre con expertos nacionales e internacionales en temas como enseñanza con TIC, evaluación en el aula y diseño de contenidos gamificados. Promedio de asistencia: 14 personas por sesión.
- **Soporte Académico.** Se colaboró en la documentación de la Condición 8, la configuración de aulas DEMO para programas de especialización y ajustes en cronogramas académicos.
- **Actualización de Materiales.** Se renovaron manuales y cronogramas en SINCLA, incluyendo guías sobre configuración de aulas, modelo de evaluación y planificación de actividades.
- **Producción de Tutoriales.** Se generaron videos instructivos para estudiantes y docentes sobre el uso del SGA, Teams y herramientas digitales.
- **Retraso en la Virtualización del Micro curso.** Aunque la estructura teórica y pedagógica está lista, no se logró su virtualización por falta de apoyo del área de Medios Educativos, priorizando MUBIC. No obstante, el 29 de noviembre se impartirá capacitación en herramientas digitales con un experto.

Descripción del impacto de los proyectos de Procesos Tutoriales.

Proyecto	Proyecto desarrollado	Impacto institucional	Impacto interinstitucional	Número de personas atendidas
Iniciación a la educación virtual en Uniclaletiana (capacitación inicial para estudiantes)	Generar estrategias para el aprendizaje significativo a partir de la interrelación de los diferentes componentes educativos desde lo situado, activo, autónomo, colaborativo y contextualizado, permitiéndole la apropiación de las competencias que tienen que ver con su programa formativo, a través de la ubicación dentro de su contexto social	Propender por la implementación de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al desarrollo académico, la sociedad del conocimiento, la globalización y el desarrollo tecnológico son los constructos teóricos que sustentan una propuesta de un aula virtual y un sujeto que aprende, mediado por una actividad cibernética	Propender por una generación de competencias que aporten a una visión holística de la educación para que adquieran habilidades, actitudes y formas de pensar que les permitan tener éxito al momento de integrarse experiencias profesionales	Durante el 2024, se atendió un total de 860 estudiantes nuevos, pertenecientes a los diferentes programas con los que cuenta Uniclaletiana.
Curso de Pedagogía y Didáctica para la atención en	Favorecer el surgimiento de un pensamiento didáctico con énfasis en la aplicación los métodos de enseñanza,	Propender por la transformación constructiva de la sociedad, desde contextos	Potenciar las estrategias de enseñanza-aprendizaje del equipo de docentes	En el 2024, se atendió un total de 69 personas, entre docentes y personal

Ambientes Virtuales de Aprendizaje (Capacitación inicial para docentes).	a partir de la integración de las tendencias de la educación superior centradas en la innovación.	pedagógicos y didácticos, que integren los lineamientos institucionales necesarios, hacia el pensamiento crítico, el libre pensamiento, la ética y la mitigación de brechas.	para que sean que acordes a las nuevas tendencias nacionales e internacionales, posibilitando la movilidad y el intercambio la académico.	administrativo, que se matricularon para la inducción y la reinducción.
Proceso Tutorial (Revisión y aval pedagógico a aulas virtuales)	Apropiar estrategias para la aplicación de los criterios pedagógicos básicos, definidos por la institución para la configuración de aulas y la práctica académica docente desde los escenarios pedagógicos y didácticos propicios para la adquisición de las competencias específicas del programa, que lleven a transversalizar el proceso de formación de los estudiantes y a las realidades del componente disciplinar.	Articular las estrategias propicias en el proceso de aprendizaje, para que haya una integralidad en las competencias pedagógicas y didácticas de los docentes, respondiendo así al Modelo Pedagógico institucional.	Encaminar el entorno virtual de aprendizaje SGA de manera apropiada y pertinente, respondiendo a nuevos lineamientos formativos que exigen los actuales contextos académicos de la educación superior de manera que apunte al fortalecimiento de proceso de aprendizaje, desde la competitividad con el entorno académico.	Durante el 2024, se revisó un total de 1653 aulas, correspondientes a las diferentes modalidades que ofrece Unicareti; de esas, se avalaron 1624 para matrícula de estudiantes.

Sistema de evaluación docente (Acompañamiento y evaluación pedagógica al docente)	Reconocer las fortalezas y acciones de mejora que requieren los docentes en el desempeño de la función pedagógico didáctica, que posibiliten la intervención adecuada y medida, por parte de la institución, frente a las necesidades que se tienen en componentes a mejorar o a resaltar como bases para un buen desempeño profesional, desde lo educativo.	Facilitar la identificación de personal docente idóneo desde su desempeño laboral, así como las oportunidades de mejora que pudieran tenerse desde el contexto pedagógico -didáctico, que lleven a impulsar los procesos certeros de acompañamiento y de asesoría pertinente y oportuna, manteniendo la congruencia entre su evaluación y otros ejercicios de política vinculados con su formación y desarrollo profesional.	Potenciar las competencias de los docentes desde las necesidades institucionales y lo que enmarcan las tendencias educativas, a partir de la valoración de la práctica docente, y desde allí, propender por una calidad educativa acorde a las necesidades del contexto académico nacional e internacional.	Durante el 2024, desde el componente pedagógico fueron evaluados 319 docentes y un total de 896 aulas.
Competencias digitales: Fortalecimiento del desempeño laboral y académico.	Identificar y potenciar en la comunidad Uniclaletiana, la capacidad para el conocimiento, la apropiación, la integración e	Evidenciar, de una manera crítica y pertinente, los conocimientos que se deben desarrollar, desde lo digital y con el uso adecuado de las TIC, en aras de una	Lograr la incorporación de profesionales idóneos a las nuevas sociedades emergentes desde los contextos digitales, con perfiles	La prueba diagnóstica fue realizada por 367 estudiantes, de los 860 matriculados y pertenecientes a los diferentes

	innovación con las TIC desde el quehacer profesional, académico y social de los diferentes actores inmersos en este proyecto, aplicando el uso creativo, crítico y seguro de las herramientas digitales y los contenidos que se encuentran en la WEB.	efectiva gestión del conocimiento, desde el contexto educativo, y que integre, de la mejor forma, cada componente necesario en la apropiación y uso eficiente y eficaz de las herramientas y elementos digitales, que nos lleven a ser parte de la nueva llamada sociedad data.	tan completos, que permitan un abanico de posibilidades en el uso de herramientas y elementos inmersos en las TIC , de modo que posibiliten a las personas, incursionar en la cultura digital, permitiendo la transformación paradigmática de ideas en torno a los espacios virtuales.	programas formativos que se tienen en Uniclaretiana. Cabe resaltar que esta prueba se aplica durante el curso de iniciación a la Educación Virtual en Uniclaretiana.
Oficina de tutoría y acompañamiento estudiantil.	Brindar una caracterización pertinente y una asesoría oportuna desde el acompañamiento en el que se orienta a los estudiantes de todos los niveles y programas académicos, teniendo en cuenta sus necesidades, reclamos y consultas.	Facilitar una tutoría y acompañamiento pertinente y oportuno para los estudiantes de las diferentes modalidades y programas formativos, teniendo en cuenta sus necesidades particulares.	Lograr, en los estudiantes Uniclaretiana, una debida participación en todos los procedimientos que tienen que ver con el proceso académico, de tal manera que los lineamientos adscritos al Modelo Pedagógico, sean aplicados desde el conocimiento y el debido proceso.	Durante el primer semestre del 2024, se documentó un total de 243 estudiantes pertenecientes a las diferentes modalidades y programas de formación que hacen parte de Uniclaretiana.

	Conocer el estado de ingreso de los estudiantes, desde los aspectos en los que poseen mayores competencias y habilidades, así como los que deben fortalecerse a fin de formar estudiantes empoderados y competitivos, que respondan de manera significativa a las exigencias del mundo de hoy.	Reconocer las realidades de los estudiantes de Uniclaletiana, desde los diferentes roles que se tienen dentro y fuera de la institución, con el ánimo de ofrecer un servicio educativo acorde con cada una de sus características y contextos para impactar de forma positiva su formación integral y que esta se evidencie en sus entornos inmediatos.	Distinguir las características de los estudiantes que ingresan a la universidad para tener una visión clara de sus semejanzas y diferencias con otras poblaciones o comunidades educativas, entendiendo las necesidades y fortalezas con las que cuentan al momento de su ingreso con relación a las lógicas del mundo global, nacional y local.	Durante el primer semestre del 2024, participaron de la encuesta de caracterización 221 estudiantes nuevos de los diferentes programas académicos de Uniclaletiana
--	--	---	--	--

Gestión del bienestar

Mantener por debajo del 8% la deserción promedio anual de la Institución

Estrategia: Sistema Integrado de Permanencia y Promoción Estudiantil (SIPPEL) 2024

Para disminuir los índices de deserción, la Fundación Universitaria Claretiana dispone del (SIPPEL), desde el que, mediante acciones estratégicas, promueve la permanencia y graduación de los educandos y contrarresta el abandono estudiantil, enfocándose en la promoción de la permanencia y graduación de la comunidad educativa, a través de la implementación de acciones como: Alertas tempranas, Comité de Permanencia, acompañamiento especializado, y *Motivate y Quédate en la U.*

Durante el 2024, para la identificación de alertas tempranas se facilitó el **reporte SIPPEL**, una herramienta digital en formato de hoja de Excel, donde los jefes de programas y/o docentes, consolidaron información con respecto a cinco (5) ítems: bajo rendimiento académico; dificultad con la plataforma; dificultades financieras; ausentismo, y acompañamiento psicológico.

A partir de la notificación de los estudiantes con situaciones en riesgo, Bienestar Universitario realizó las acciones de acompañamiento y seguimiento necesarias.

Estrategia: Saloneo-seguimiento SIPPEL

El área de Bienestar Universitario ha estado trabajando en el Sistema de Permanencia Estudiantil (SIPEL) para dar seguimiento a los estudiantes de la Fundación Universitaria Claretiana, que han abandonado sus estudios. Esta labor incluye visitas a las aulas para recopilar información sobre estos estudiantes a través de sus compañeros y el envío de correos electrónicos a jefes y coordinadores de programas. Además, se realizaron llamadas telefónicas para averiguar las razones de su retiro y si desean regresar a las clases.

Herramienta seguimiento estudiantes

Análisis de retiro de estudiantes – período académico

1. Principales motivos de retiro:

Motivos académicos y administrativos (37%)

- Errores en el proceso de matrícula (Betty Sofía Gonzales).
- Falta de identificación con la carrera (Danny Yulitza Mosquera).
- Dificultades de acceso por viaje o residencia en otra ciudad (Adrián Felipe Mosquera, Erika Chaverra).

Motivos económicos (26%)

- Falta de recursos para pagar la matrícula (Liza Yurleidys Valencia, Yadi Daniela Lozano).
- Necesidad de estudiar en otra institución por costos (Yadi Daniela Lozano).

Motivos personales y de salud (26%)

- Accidente (Yuli Josefa Mosquera).
- Embarazo (Zulgey Lucero Bravo).
- Problemas personales (Yadi Daniela Lozano).

Falta de contacto / desinterés (11%)

- No contestaron o evitaron la llamada (Jesús Esneider Quejada, Leider Samir Cuesta, Ana Lucía Caicedo, Yoheli Panezo).

2. Tendencias por programa académico:

- **Ingeniería de Sistemas.** Tiene un alto número de retiros por problemas administrativos y dificultades de contacto.
- **Psicología.** Muestra mayor incidencia de retiros por razones económicas y personales.
- **Trabajo Social.** Presenta retiros por salud, residencia fuera de la ciudad y falta de afinidad con el programa.

3. Posibles Acciones para Reducción de Retiros:

- **Mejorar la comunicación y el proceso de matrícula.** Revisión de fechas y confirmación activa con estudiantes.
- **Apoyo financiero y becas.** Evaluación de opciones de financiamiento para estudiantes con dificultades económicas.
- **Seguimiento Personalizado.** Contacto proactivo con estudiantes en riesgo de retiro para ofrecer alternativas.
- **Flexibilización y Virtualización.** Estrategias para estudiantes que se trasladan a otras ciudades o que no pueden asistir presencialmente.

Acompañamiento financiero

Se identificaron cinco estudiantes del programa de **Ingeniería Industrial (CAT Quibdó)** que, hasta la fecha de registro, no han realizado el pago de matrícula. Entre ellos, hay estudiantes en distintos niveles académicos (desde el nivel 4 hasta el nivel 10), lo que indica que el problema afecta a diferentes etapas de formación.

Desarrollar actividades de los planes anuales de bienestar estudiantil programadas para la comunidad Académica y CAT activos

- Divulgación de programas y servicios de Bienestar Universitario
- Estrategia -Día mundial del suicidio
- participación en la Semana de la Misión Médica
- Semana de la salud
- Semana de la salud mental
- Prevención del suicidio

Formular e implementar la política de inclusión y bienestar Fortalecimiento Institucional

Bienestar Universitario cuenta con el Reglamento del Sistema General de Bienestar Universitario (Acuerdo Superior N.º 003 de 2013, modificado por el Acuerdo N.º 006 de 2017) y la Política de Bienestar Universitario (Acuerdo Superior N.º 005 de 2023).

Durante el primer semestre de 2024, se avanzó en la construcción de la *Política de Inclusión, Participación y No discriminación*, la cual fue presentada en el Consejo Académico 2023. Sin embargo, su aprobación se ha retrasado debido a la necesidad de continuar las mesas de trabajo para garantizar la participación de todos los actores institucionales.

Ruta de trabajo para la Política de Inclusión, Participación y No Discriminación:

- **Fase de alistamiento.** Revisión de normativas, antecedentes y definición de actores participantes.
- **Fase de ejecución.** Mesas de trabajo, elaboración del documento y aprobación en los consejos académico y superior.
- **Fase de implementación.** Divulgación, sensibilización y capacitaciones.
- **Fase de seguimiento y monitoreo.** Evaluación del impacto y presentación de informes de gestión.

Este proceso busca garantizar que la política refleje las necesidades y voces de la comunidad académica, promoviendo la inclusión y la no discriminación dentro de la Fundación Universitaria Claretiana.

Avances en la construcción de la política

Fase 1: Alistamiento

- Revisión de normativas nacionales e internacionales sobre educación inclusiva.
- Análisis de la situación actual en la institución mediante revisión documental y consultas a estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Identificación de barreras para la inclusión, como accesibilidad física y curricular, discriminación y acoso escolar.
- Definición de actores clave en la creación de la política (directivos, docentes, estudiantes y representantes).
- Actualización del plan de trabajo.

Fase 2: Ejecución

Definición de principios y objetivos

Se establecieron principios rectores como equidad, no discriminación, accesibilidad, participación y dignidad. La política busca garantizar igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa, respetando su diversidad étnica, territorial, de género y socioeconómica.

Elaboración y revisión del documento

- Creación de un borrador con principios, estrategias, acciones y normatividad.
- Revisión y ajuste del borrador por un equipo multidisciplinario.
- Consulta con la comunidad educativa a través de mesas de trabajo.
- Incorporación de sugerencias para fortalecer la propuesta.

Próximos Pasos

- Integrar los aportes recibidos en la versión final del documento.
- Presentar la política ante la Alta Dirección para su aprobación.
- Difundir y socializar la política con toda la comunidad educativa.
- Implementar un plan con recursos, capacitación y mecanismos de monitoreo.

Se ha avanzado significativamente en la construcción de la política, consolidando una base sólida para su implementación. Aunque aún no ha sido aprobada, la Uniclaletiana ha desarrollado acciones concretas para fomentar la inclusión, reflejando su compromiso con la diversidad y la equidad.

Además, se presentó el documento en el Consejo Académico y se acordó su revisión por parte de los consejeros. Destaca la elaboración de un plan de acción específico para estudiantes con discapacidad visual, evidenciando el compromiso institucional con una educación verdaderamente inclusiva.

Gestión de autoevaluación y acreditación

Lograr la integración de los sistemas de calidad, autoevaluación y seguridad y salud en el trabajo de la institución

Tabla 16 Gestión de autoevaluación y acreditación

Actividades planeadas	Avances	Medios de verificación	Dificultades / impedimentos	Soluciones propuestas
Identificar y revisar los formatos de verificación, seguimiento y cumplimiento de indicadores, metas, evidencias	Se han revisado y ajustado formatos de algunos procesos del sistema de gestión de calidad	5 formatos ajustados	Se estaba realizando el proceso de integración solo con las normas ISO 9001 y SIAC y no se estaba integrando con las normas de SST	Se socializo la estrategia de trabajo con el líder de SST para la armonización de las normas

y objetivos, entre otros, de los procesos del SGC con que cuenta la institución, con el fin, de que se incorporen los requisitos o solicitudes de las 3 normatividades (Decreto 1330, ISO 9001 y ISO 45001).				
--	--	--	--	--

Tabla 17 Obtención y renovación del registro calificado programas de pregrado y posgrado.

A continuación se espone cómo se obtuvo el 100% de Obtención y renovación del registro calificado programas de pregrado y posgrado priorizados por la institución.

Actividades planeadas	Avances	Medios de verificación	Dificultades / impedimentos	Soluciones propuestas
Aprobar segundo informe de autoevaluación y plan de mejoramiento del programa de Derecho.	Se cuenta con informe de autoevaluación y plan de mejoramiento aprobado por el concejo de facultad.	Un (1) Informe de autoevaluación del programa de derecho Un (1) plan de mejoramiento Acta de aprobación por el consejo de facultad.	N/A	N/A

Implementar primer informe de autoevaluación del programa de los siguientes programas: ingeniería industrial, Ingeniería de sistemas, EGPP y MGPP.	Se cuenta con los informes de autoevaluación y planes de mejoramiento de los programas de ingeniería industrial, Ingeniería de sistemas, EGPP y MGPP Estos informes están a la espera de la aprobación por el consejo de facultad	Cuatro (4) Informes de autoevaluación de los programas: ingeniería industrial, Ingeniería de sistemas, EGPP y MGPP. Tres (4) planes de mejoramiento de los programas: ingeniería industrial, ingeniería de sistemas, EGPP y MGPP.	N/A	N/A
Orientar en la construcción del documento maestro con fines de renovación del programa de Derecho	Se dieron orientaciones a la jefatura del para la elaboración del Documento maestro con fines de renovación del registro calificado y se compartió los instrumentos de presentación del mismo.	Un (1) Plan de trabajo	Demoras en la entrega de la información	Seguimientos frecuentes
Elaborar y aprobar el instructivo de visita de pares programas académicos	Se cuenta con el instructivo elaborado, falta la aprobación del comité de calidad	Un (1) Instructivo	N/A	N/A

Elaborar y aprobar el instructivo de visita de pares de condiciones institucionales	Se cuenta con el instructivo elaborado, falta la aprobación del comité de calidad	Un (1) Instructivo	N/A	N/A
Ajustar y aprobar formato de iniciativa de nuevos programas	Se cuenta con el instructivo elaborado, falta la aprobación del comité de calidad	Un (1) Instructivo	N/A	N/A
Ajustar formatos de solicitud y renovación de registros calificado con forme a los cambios normativos	Ya se ajustaste el formato de solicitud y renovación del registro calificado A partir de las orientaciones dadas por el director de investigaciones y se encuentra en proceso de aprobación por el comité de calidad	Un (1) Formato o guía de solicitud y renovación de RC	N/A	N/A
Solicitar nuevos Registros Calificados: - Especialización en gerencia de servicios sociales (virtual) - Especialización en gerencia de proyectos (virtual) Maestría en Estudios Bíblicos (virtual)	Se radicaron 3 programas académicos ante el MEN: - Especialización en gerencia de servicios sociales (virtual) - Especialización en gerencia de	Tres (3) certificados de radicación emitidos por el MEN.		

• Maestría en antropología y ciencias forenses • Maestría en ciencias sociales (virtual) • Especialización en intervención social, comunitaria e intercultural • Especialización en derecho administrativo • Especialización en ciencias de datos • Especialización en sistemas integrados de gestión	proyectos (virtual) 3. Maestría en Estudios Bíblicos (virtual)			
--	---	--	--	--

Generar un plan maestro o proyecto de mediano plazo en torno al fortalecimiento y cumplimiento de requisitos para lograr la acreditación de alta calidad que incluya área académica y administrativa (Integración)

Tabla 18 Generación de Plan Maestro

Actividades planeadas	Avances	Medios de verificación	Dificultades / impedimentos	Soluciones propuestas
Elaboración del plan de acreditación de alta calidad de programas académicos	Ya se encuentra elaborado el plan de acreditación	Un (1) Plan de acreditación elaborado	N/A	N/A
Construir el modelo de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas académicos	Ya se aprobó el modelo de autoevaluación con fines de acreditación por el consejo superior	Acuerdo del consejo superior donde se aprueba el modelo	N/A	N/A
Construir el procedimiento para acreditar un programa académico y sus respectivos formatos.	Se elaboró el procedimiento para acreditar programas académicos se encuentra en	Un (1) procedimiento para la	N/A	N/A

	proceso de aprobación por el comité de calidad	acreditación de alta calidad de programas académico sin aprobación		
--	--	--	--	--

Avances.

- Se está avanzando en la elaboración de los seis (6) informes de solicitud de nuevos registros calificados para la realización del cargue ante la plataforma
- Se está elaborando el Documento Maestro con fines de renovación del registro calificado del Programa de Derecho
- Se están realizando flujogramas para los procedimientos asociados al proceso de autoevaluación y acreditación
-

Impactos.

La realización de los informes de autoevaluación y planes de mejoramiento, permitirán conocer las debilidades y fortalezas de los programas, y así poder establecer las acciones de mejora y poderlas ejecutar a través de los planes de mejoramiento, los PAO y la asignación presupuestal.

- La elaboración del del modelo de acreditación permite que los programas académicos que cumplen con los requisitos mínimos puedan obtener la acreditación de alta calidad.
- El matiz de armonización de la norma ISO 9001 y el Decreto 1330 de 2019 permitirá optimizar los procesos en Uniclaletiana y permitirá centralizar la información.
- El fomento de los seguimientos y el acompañamiento permanente a las actividades planeadas o proyectadas con las otras áreas, fue fundamental para asegurar su adecuado desarrollo y cumplimiento de algunas actividades



Editorial

Uniclaretiana